

otra de la Caridad en su ermita. Cuatro de naturales: la de nuestra Señora, la de Santa Cruz, la del Tránsito de nuestra Señora y San Nicolás. De ellas se han sacado algunas del convento. Los pueblos de visita son cinco: San Juan Ixtenco, San Pablo, San Lorenzo Quapiatzla, Santiago Xalazco, y San Nicolás. En el convento viven seis religiosos, que de limosna se sustentan. Acabóse en estos tiempos la iglesia, que es á San Luis dedicada, y una capilla devota de Jesus Nazareno. Tiene tercera Orden, que se ocupa en ejercicios espirituales, y celebra cada mes su cuerda, y cada año su fiesta.

#### ALHUEHUEYOCAN. XLVIII.

214. Dista de México veintidos leguas: en él está un convento cuya iglesia es á San Martin dedicada. Viven en él cuatro religiosos con su cura ministro, que administran en lengua otomí. Tiene tres cofradías: la del Santísimo, nuestra Señora y las Animas: en el pueblo una ermita del Calvario. Fuera tiene cinco ermitas, donde cada año se celebra fiesta, que son: San Pedro, San Pablo, Santiago, San Lucas, San Juan y Santa Cruz. Las visitas donde se alternan las misas de los dias de obligacion, son cuatro: nuestro Padre San Francisco, San Agustin, San Antonio y San Bernardino: la

mas poblada es Tazquillo, donde tienen una iglesia muy adornada. Allí siembran un poco de trigo, con que ayudan al gasto del convento. Tiene cerca de dos mil personas, con algunos españoles.

#### SAN FELIPE DE TLAXCALA. XLIX.

215. Dos leguas de Tlaxcala, hácia el Poniente, está San Felipe llamado de los Naturales Cuixtlan, donde está un convento pequeño con su iglesia, á San Felipe dedicada. En él viven tres religiosos que de limosna se sustentan. Tenia tres cofradías de españoles: la del Santísimo, la de nuestra Señora, las Animas. Cuatro de naturales: del Santísimo, del Nombre de Jesus, la Concepcion y la Soledad de la Virgen. Los pueblos de visita son ocho: la Santísima Trinidad, San Pedro, San Mateo, San Cristóbal, Santa Ana, Santa Ines y Santa Justina, con sus iglesias, que dejaron los religiosos cuando les quitaron las doctrinas.

#### SAN COSME. L.

216. Primero y dichoso albergue de los primeros fundadores de la Provincia religiosísima de S. Diego mexicana, por lo cual el ilustrísimo Gonza-

ga (4 p., fol. 1355) lo pone por convento de la Provincia de San Gregorio de Filipinas en el cuarto lugar. En sus principios fué hospital fundado del señor Zumárraga para enfermos forasteros naturales, y por eso fué el título de San Cosme y S. Damian. No tuvo efecto por falta de rentas, y hallándola baldía en ella se hospedaron los padres descalzos. Trata de él el padre Torquemada (*t. 3, lib. 19, cap. 19*), y el reverendo padre fray Baltasar de Medina (*lib. 1, cap. 1, 4 y 5*), cuya posesion fué con licencia del señor virey don Lorenzo Suarez de Mendoza, conde la Coruña, y del señor arzobispo don Pedro Moya de Contreras. Con ocasion de que se fundaba convento de San Diego en la ciudad, y estar éste algo lejos, dejaron el convento, y por acudir con mas puntualidad á la administracion de los naturales que allí moran. La Provincia del Santo Evangelio lo pidió para la doctrina, entrando en el año de 1594: teniéndose por dichosos de morar en el lugar donde vivieron, y dieron con su ejemplo y virtudes á muchos pecadores vida.

217. Cercana estaba á la banda del Mediodía donde se trasladó la ermita de San Cosme, que se fundó á la banda del Norte de los arcos, una huerta de don Agustin Guerrero, devoto y noble caballero, que ofreciéndose á labrar iglesia y convento con título de patron, dió el sitio y la huerta y comenzó á edificar el convento en forma, y los ci-

mientos de la iglesia, que se intituló nuestra Señora de la Consolacion, habiendo vivido seis años en aquella cortedad de casa que los observantes y religiosísimos padres descalzos le dejaron con la muerte del patron: quedó imperfecta la obra y sin acabarse muchos años.

218. El año de 667, á 7 de Mayo, en capítulo provincial, obedeciendo las patentes de los superiores generales, se instituyeron tres casas de Recoleccion; y dando principio á esta de San Cosme el muy reverendo padre fray Hernando de la Rúa, comisario general, llevó desde el convento grande, con toda la comunidad en procesion, al venerable padre José Trujillo, guardian; á los padres Francisco de la Sala, vicario y maestro de novicios, fray Cristóbal Infante; fray Francisco de Ibarra; fray Luis Garro; fray Antonio Aguado, predicadores, con tres novicios: fray Andres de Borda, fray Antonio del Villar y fray Antonio Rodriguez, con tres legos para el servicio de la cocina, huerta y limosna: fray José de la Concepcion y Mesa, fray Juan de Guzman y fray Juan de San Antonio, que abrazaron la nueva reforma y vida de recoletos. Dividióse de allí la administracion de los Naturales y se trasladó al convento de San Antonio de las Huertas.

219. Reconociendo el patron á que cumpliera la obligacion del edificio, renunció don Diego Guer-

rero el título y derecho que tenia para que el guardian y los discretos con el síndico eligiesen patron. Ofrecióse el capitan Domingo de Cantabrana, natural de Santo Domingo de la Calzada, noble caballero, cuyos papeles de nobleza tengo vistos, que acordándose que una noche (siendo recién venido) le cogió un aguacero y los religiosos en aquel convento le hospedaron caritativos, acudiendo á su nobleza les quiso pagar aquel corto hospedaje con hacerles templo. Bendijo la primera piedra el año de 672, á 29 de Agosto, el ilustrísimo señor don fray Payo de Ribera, siendo arzobispo y despues virey. Acabada la iglesia y coro con adorno de retablos, en que gastó más de sesenta mil pesos, con tanta liberalidad que no quiso aceptar el título honroso de patron, sino que se nombrasen patrones Jesus, María y José, y que al glorioso patriarca en su dia se le ponga en las manos la vela encendida, en reconocimiento del patrocinio de aquel templo y de la devocion que él tiene al santo.

220. Dedicóse en 13 de Enero de 675, trasladando de la capilla antigua la víspera de la fiesta al Santísimo Sacramento, que llevó el mismo señor don fray Payo de Ribera, habiendo hecho ántes la bendicion solemne. El primer dia predicó, siendo canónigo doctoral y catedrático de escritura, el ilustrísimo señor don Isidro de Sariñana, dignísimo obispo de Oaxaca, sobre el Psalmo—Laudate pueri Dominum.—El segundo dia el reverendo P.

Fr. Juan de Calderon, lector entónces de teología y custodio de esta Provincia, sobre las tres gradas de la Escala de Jacob: se subió más allá con lo agudo de sus conceptos. El tercero dia, que cupo al religioso convento de San Diego, en memoria de haber sido su primer hospicio, con la pluma y vara del ángel no dejó cosa ni circunstancia que no midiese geométrico predicador el R. P. Fr. Baltasar de Medina, lector jubilado, visitador de la Provincia de Filipinas y dos veces difinidor de aquesta, teólogo grande y predicador insigne. El cuarto dia se dedicó un altar á nuestro Padre San Francisco, y fué el orador de sus glorias el reverendo padre fray Francisco Ganuza, lector jubilado. El quinto se dedicó á la Asuncion de nuestra Señora otro altar, y sobre el capítulo 39 de Job—Numquid ad praeceptum tuum elevabitur aquila,—el padre fray Nicolás López, con erudicion lo predicó. El sexto dia fué el orador, de gusto para todos, el reverendo padre fray Félix de Zandategui, sobre el sexto de la creacion de Adan. El séptimo dia fué dedicado un altar á nuestra Señora de Guadalupe: desempeñó el asunto el reverendo padre fray Manuel José de Villegas. El octavo dia, que fué á expensas del señor don Juan de Poblete, dean de la santa iglesia, decano de la universidad de los doctores en teología, arzobispo electo de Manila y digno de mayores puestos por su virtud y letras: ese dia el reverendo padre fray Agus-

tin de Vetancurt, lector de teología, predicador jubilado y cronista apostólico de esta Provincia, con recopilacion de los sermones predicó.

221. Despues de la dedicacion, como el padre de familias del Evangelio, que á la viña que plantó le hizo torre, lagar y cerca; el bienhechor edificó el noviciado, con celdas muy religiosas y un oratorio muy devoto, que en las mortificaciones y disciplinas es el lagar, y en el recogimiento de aquel año es torre donde se defienden del siglo los novicios: hizo una cerca de cal y canto de tres varas en alto, con que, dando vuelta á todo el distrito de la huerta y convento, aseguró la viña religiosa que ampara caritativo.

222. En este convento está una imágen con el título de nuestra Señora del Valle, milagrosa, de que trataré en el catálogo de las imágenes milagrosas. Fué dichoso albergue de los santos mártires del Japon y del santo fray Pedro Bautista, de donde salia á predicar á la ciudad: en él está encerrado el cuerpo del venerable fundador de la Provincia de Filipinas fray Antonio de San Gregorio, de quien dice la Crónica del Perú de la Provincia de Lima, escrita por el reverendo padre fray Diego de Córdova (*lib. 4, cap. 2, folio 310*) y Salinas su cronista, que Gonzaga dice que murió en la Nueva España, y el padre fray Marcelo de Riva de Neira (*lib. 3, cap. 14*), que fué de aquel tiempo, dice que está en el convento de San Cosme: viven

en él cerca de treinta religiosos recoletos que edifican á la ciudad con su ejemplo.

#### CHIAUHTLA. LI.

223. Seis leguas de México, al Oriente, cerca de Tezcuco, está el convento de Chiauhtla, cuya iglesia es al apóstol San Andres dedicada. Viven en él tres religiosos, con su cura ministro, que administran á cerca de mil personas en once pueblos que la cercan como barrios, con sus iglesias, donde alternativamente se dice misa los dias de obligacion, y cada cual celebra su fiesta cada año, que son segun sus distancias: la Purificacion, de Tepetitlan; la Ascension, de Tlatecahuacan; la Asuncion, de Atenco; la Concepcion, de Nonoalco; San Bartolomé, de Izquitlan; Santiago Chimalpa; Santa Catalina Zilan; Nativitas, de Chiconcohuac; la Resurreccion, de Huitznahuac; San Juan Cohuatlan, y San Sebastian Mexicapan.

#### SANTA MARIA LA REDONDA. LII.

224. En un barrio de México, llamado Tlaquechchiuhcan, que quiere decir donde se hacian las esteras para las camas, que eso es tlaquechtli, aquí se fundó una iglesia á la Asuncion de nuestra Se-

ñora dedicada, y de la capilla de San José venia un religioso los domingos y dias de obligacion á decir misa. El dia de la Asuncion salia procesion con todas las andas de dicha capilla, y se celebraba la fiesta con sermon. Un año los indios de la procesion se amotinaron contra unos estudiantes que hicieron burla de ellos, y mandó el señor arzobispo, pena de excomunion, no saliesen clérigos ni estudiantes á verla.

225. Por cédula del año de 1598, su data en 15 de Noviembre, dió licencia su majestad para que se instituyese colegio de estudiantes de las demás provincias, y casa de novicios, mandando dar tres mil pesos de su caja para empezar la obra y la administracion de los naturales para ayuda del sustento, con la facultad de nombrar patron. Hizo la Provincia decreto de que estuviese al comisario general sujeto el convento, y que pusiese guardian de la Provincia que le pareciera conveniente. Ofrecióse por patron Diego Juarez de Peredo, con condicion de que le diesen lugar para un altar de San Diego en el convento de San Francisco, que hoy está junto de la capilla de San Antonio, y otro en Tulanzinco, que está debajo del coro, y que le cantase á cada cual una misa al año. Edificó la escalera y un dormitorio; entróse de religioso de nuestro Padre San Francisco, y cesó la obra y no tuvo efecto con eso la fundacion del colegio. Reconvenido el sucesor, que era el conde del Valle,

renunció el patronato, y picaron las armas que sobre de la puerta de la portería estaban en una tarja de piedra, y quedó el convento con los religiosos que administran, que son cinco, con su cura ministro, con cerca de ochocientas personas de cuenta. Tiene cofradías del Santísimo y de nuestra Señora de la Asuncion, que cada cual canta su misa cada mes, el Santo Sepulcro, el Tránsito de la Virgen y Animas, con otra cada semana. Hay en el barrio una ermita del Espíritu Santo de Analpan, otra de Santa Clara Teocaltitlan; la de San Diego Atlampán está por los suelos, y la de Copolco de Santiago. De la imágen milagrosa de nuestra Señora, trataré en el catálogo de las imágenes.

---

XIUHTEPEC. LIII.

226. Dos leguas de México, cerca de Cuernavaca, está el convento cuya iglesia es dedicada á Santiago el Mayor. Viven en él cinco religiosos con su ministro cura, que administran mil y cuatrocientas personas, y entre ellas las cuatrocientas españoles, mestizos y mulatos, que se ocupan en quince haciendas pequeñas en que siembran maíz, frutas de tierra caliente, como melones, caña dulce y camotes; legumbres de chile, berengenas, calabazas y xitomate, de que abunda por toda una cañada. Tie-

ne en el convento cofradía del Santísimo, del Tránsito de nuestra Señora, de los mestizos, y de las Animas. En el pueblo de Tezoyocan tienen los españoles una cofradía de nuestro Padre San Francisco. Tiene nueve pueblos de visita en tres parcialidades divididos, donde se alternan tres misas los domingos y días de obligacion. Primera: Santa María Texalpan, Santa María Matlapa y San Gaspar, que se ha despoblado, y San Francisco Tzacualpan. Segunda: San Luis Amatitlan, Santa María Tezoyocan, San Antonio Quauhuyztlan. Tercera: San Bartolomé Atlacholoayan, la Asuncion de Temimiltzinco, y San Mateo Tetecala: en el pueblo hay una ermita del Calvario.

---

SANTA ANA CHIAUHTEMPAN. LIV.

227. Una legua de Tlaxcala, al Oriente, está el convento cuya iglesia es dedicada á Santa Ana. Viven en él tres religiosos de limosnas. Tenia dos cofradías de españoles: la del Santísimo y las Animas. De naturales tres: la del Santísimo, la de nuestra Señora y una de San Diego. En la visita de San Bernardino una ermita de la Concepcion en el pueblo. Tenia siete iglesias de visita: San Bernardino, San Pablo Tepantla, Santa María Tlacatelpan, Santa Magdalena Tlatilulco, San Francisco

Tepaniacac, San Pedro y San Bartolomé, que ántes del año de 40 administraron los religiosos.

TECOMIC. LV.

228. Dos leguas de Xochimilco, al Oriente, y media del Convento de la Milpa, está el convento cuya iglesia es á San Antonio de Padua dedicada. En él viven cuatro religiosos que administran, con autoridad del ministro de la Milpa, más de quinientas personas: las doscientas de españoles, mestizos y mulatos. Hay una hacienda de labor donde está un pedazo de tierra que dejó un bienhechor á San Antonio. Tiene cuatro visitas con sus iglesias en que se dicen alternadas dos misas domingos y fiestas. San Juan Iztayopan y Santiago Toliahualco á la vera de la laguna, en el monte; Santa Ana Tepetenchi, y San Juan Evangelista Tepenahuac. En el pueblo está, al Mediodía, el Calvario y tercera Orden, aunque de pocos hermanos.

---

AMAZOC. LVI.

229. Dos leguas de la Puebla está el convento, cuya iglesia es consagrada á la Asuncion de nuestra Señora. En él viven tres religiosos de limosnas.

Tenia dos cofradías de españoles: la del Santísimo y las Animas. De los naturales tres: el Santo Entierro, la de la Virgen y Santiago; y los dos pueblos de visita, San Salvador y nuestro Padre San Francisco. Es tierra de maíces, fértil, y labradores devotos.

TEMAMATLA. LVIII.

230. Una legua de Chalco, al Oriente, y media de Tlalmanalco, está el convento á San Juan Bautista dedicada. Viven en él cuatro religiosos que administran, con autoridad del ministro de Tlalmanalco, más de quinientas personas: los ciento son españoles, mestizos y mulatos, que en doce haciendas y ranchos se ocupan en labor de trigo y maíz. Tiene siete pueblos de visita, que son: Cocotitlan, Tlapalla, Metla, Huexocolco, Zolan, San Gregorio y los Reyes, con sus iglesias, donde se alternan las misas los dias de obligación.

TECOTZAUHTLA. LVIII.

231. Veintidos leguas de México, hácia el Norte, con declinacion al Poniente, está el pueblo ameno y fértil, de montes cercado y de una cerca de

tapia resguardado; por tener en aquellas tierras indios chichimecos que le roban. Tiene huertas de duraznos, celebrados por buenos, y de otras frutas, con una calle que llaman la Oscura, por estar de árboles frutales llena, y de las ramas espesa. En él está un convento alegre, que labró desde los cimientos el venerable padre fray Juan de Sanabria. Viven en él cuatro religiosos con su cura ministro, que en lengua otomí administran á más de mil personas; y de ellas hay seis familias de españoles. La iglesia es á Santiago Apóstol dedicada.

TOTOMIHUACAN. LIX.

232. Dista legua y media de la Puebla, hácia el Mediodía, cuya iglesia es á nuestro Padre San Francisco dedicada. Cuando tenia la administracion habia tres cofradías: del Santísimo, San Pablo y San Diego, y siete pueblos de visita: San Andres, San Baltasar, San Mateo, Santa Clara, San Pedro, San Martin y Santo Tomás, que han pasado á los señores clérigos.

233. Eligióse este convento por la carencia de la Puebla para convento de recoleccion, el año de 667, en 7 de Mayo, y viven en él veinticuatro religiosos con sus limosneros; y al presente es casa de estudio de teología con dos lectores, con gran

edificacion de los devotos y bienhechores, con cuyas limosnas se sustentan en el rigor de la nueva reforma de recoletos.

ATENCO. LX.

234. Diez leguas de México, en el valle de Toluca, está el pueblo. Por la política de su gobierno llaman venecianos á sus moradores, á quienes dió don Juan de Barzola leyes para su gobierno. Está cercado de piedra tres leguas en contorno, con dos puertas en los caminos, donde viven guardas y porteros, que de cualquiera persona que éntre avisan á su gobernador. De comunidad tienen su sementera para pagar tributos y para gastos de fiestas, y pleitos de república: para eso tienen trescientos bueyes, que así para el comun como para particulares, con igualdad se reparten sin que le deje de tocar al más pobre. El boyero que los guarda, por semanas empieza desde el gobernador que da quien le haga semana, hasta el mínimo del pueblo; y porque no todos se pueden ocupar en el oficio de labradores, en distintos barrios hay distintos oficios: segadores, trasquiladores de ovejas y pescadores. En la laguna que tienen de agua dulce los del barrio de San Pedro más vecinos, pescan ranas, pescado y patos; y si algun labrador necesi-

a de segadores, hecho el concierto con el gobernador, entrega con puntualidad los que pide; y si alguno, sin que el gobernador lo sepa, se acomoda, es castigado, porque lo que ganan se les reparte con justicia; y si la mujer necesita de algun vestuario, de ello le socorren.

235. Divídese el pueblo en doce barrios, que cada cual tiene una ermita á su titular dedicada, y con dos campanas cada ermita, que al tocar la oracion en el convento se tocan todas. Son: la Asuncion de nuestra Señora, San Juan Bautista, San Miguel, San Pedro, Santiago, San Lúcas, nuestro Padre San Francisco, San Gaspar, la Magdalena, San Nicolás y San Diego, á quienes cada taño celebran en sus ermitas fiesta. Tienen su gobernador, alcaldes y regidores anuales, que en sus casas de cabildo se juntan los dias de trabajo á disponer lo conveniente y á castigar lo mal hecho. En éstas tienen hospedaje para pasajeros y mercaderes, y dánles lo que piden por su dinero; pero al tercer dia le notifican que se vaya, y si no lo hacen le sacan la ropa afuera del pueblo: en él no consienten que viva español ni otro alguno que no sea natural.

236. En el convento, cuya iglesia está muy adornada y es á San Mateo apóstol dedicada, viven tres religiosos que con su ministro mexicano administran más de tres mil personas con seiscientos muchachos y muchachas de doctrina. Cada año

dá la república á cada religioso su vestuario, y cada semana racion de carne y de maíz; y si va algun huésped religioso, le dan tres noches un pollo para cada noche.

237. Todas estas casas son de voto en capítulo, reputadas por guardianías. Hay quince casas de las mas principales, que se reparten á las tres parcialidades, cinco á cada una, que son: la de los padres de España, tomados acá el hábito, que llaman hijos de Provincia, y la de los padres criollos. De todas estas sesenta casas, se dan catorce á los padres de España, y las otras cuarenta y seis se dividen en las otras dos parcialidades, á veintitres á cada cual; y si acaso ántes de capítulo falta alguna, para que la eleccion sea legítima, segun la bula de la Ternativa, se igualan ántes que los vocales entren á votar, que eligen un provincial con dos difinidores de cada parcialidad, y un custodio con otros dos difinidores; de suerte que de los seis hay dos de cada parcialidad, y el custodio de diferente parcialidad que el provincial, como consta de los Estatutos generales, revistos el año de 621 en la congregacion general de Segovia, y confirmados por bula del señor Papa Urbano VIII en 20 de Diciembre de 625, año tercero de su pontificado. (Cronología Seráfica, folio 671 y folio 677.)

## VICARIAS.

238. CALPULALPA.—Está á siete leguas de Tezcuco, en él está un convento cuya iglesia es dedicada á San Simon y Júdas: viven en él tres religiosos que administran mil y quince personas, que de ellas son docientas y sesenta españoles, mestizos y mulatos, que están en quince haciendas de hornos de cal y de labor. Tiene tres visitas: San Felipe, San Marcos y San Mateo, y un barrio con su iglesia dedicada á Santiago.

239. APA.—Distal de Tepepulco dos leguas, al Oriente, con su alcalde mayor: en él está un convento cuya iglesia es dedicada á la Asuncion de nuestra Señora. Viven en él dos religiosos, que administran más de docientas y sesenta personas: de ellas tiene ciento y sesenta españoles, mestizos y mulatos, con ocho haciendas de labor. Hay cofradía del Santísimo, de las Ánimas y otra de la Concepcion: dos pueblos de visita, la Concepcion (de Almoloyan) y San Mateo, que se compone de algunos ranchos. Hay tercera Orden, recién fundada, con el título de Santa Isabel (reina de Portugal), y cuida la tercera Orden de un altar de San Antonio.

240. TEPETITLAN.—Distal de México doce leguas, en él está un convento cuya iglesia es dedicada á San Bartolomé apóstol. Llámase Tepetitlan